Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE BAYAMÓN
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas, Bayamón, PR 00959
Telf. (787) 995-2415 ó 786-2885 Ext. 2594, 2595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 067-2000-2001

Yo, Carmen G. Matos Fernández, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en reunión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2001, ***ENCOMENDÓ*** al ***COMITÉ DE REGLAMENTO Y LEY UNIVERSITARIA*** lo siguiente:

- ✓ ***Estudiar el borrador del Anteproyecto de Ley sometido por la Comisión de Iniciativa de Afirmación Universitaria (CIAU), donde se presentan enmiendas a la Ley de la Universidad de Puerto Rico y preparar un informe donde se recojan los puntos principales y los puntos en controversia.***

- ✓ ***Estudiar la propuesta de enmienda a la Ley de la Universidad de Puerto Rico sometida por la Junta Estudiantil Nacional (JEN) y preparar un informe donde se recojan los puntos principales y los puntos en controversia.***

Este informe se distribuirá a los departamentos, quienes la estudiarán y someterán sus recomendaciones al Senado. Este informe se discutirá en la primera reunión del Senado Académico en el mes de agosto (Año Académico 2001-2002).

Y para que así conste, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy cinco de junio de dos mil uno.

Carmen G. Matos Fernández
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo. Prof. Carmen A. Rivera Torres
Rectora